ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	N° 027 de 27 de enero de 2023
CONTRATISTA:	**JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA**
Nit o C.C. No.	C.C.1.098.670.229
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFSIONALES PARA EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE LAS REDES DE DATOS DEL INDERSANTANDER.
VALOR INICIAL:	**DIECISEIS MILLOENES DE PESOS MCTE ($16.000.000)**
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN QUE ESTE SUPERE SIGUIENTE VIGENCIA.
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N.A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	**ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO** Director General (E)- **Decreto 023 del 13 de enero de 2023**
FECHA DE INICIACION:	01/02/2023
FECHA DE TERMINACION:	30/05/20 23
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	DIRECTOR GENERAL

En Bucaramanga, al primer (01) día del mes de Febrero de 2023, se reunieron, el Dr. **ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO** Director General (E) en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER y JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA**, quien comparece como Contratista, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

De acuerdo con la **CLÁUSULA VIGESIMA: GARANTÍAS DEL CONTRATO,** este está excepto de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su cuantía.

Aseguradora: xxxxxxxxxx

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000033	18/01/2023	2.1.2.02.02.008.02	Servicios profesionales, científicos y técnicos. - Ingresos corrientes de libre destinación.	$ 16.000.000
R.P.	000000000057	27/01/2023	2.1.2.02.02.008.02	Servicios profesionales, científicos y técnicos. - Ingresos corrientes de libre destinación.	$ 16.000.000

3. FORMA DE PAGO:

El presente contrato tendrá una duración de cuatro (04) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, pago parcial por mensualidad vencida de **CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE ($4.000.000)** del contrato, para proceder al pago el contratista debe presentar, presentación de informe mensual, pagos de salud, pensión, riesgos laborales y pago de estampillas.
.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio al primer (01) día del mes de febrero de 2023.
3. Fijar como fecha de terminación a los treinta(30) días del mes de mayo de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de Febrero de 2023.

JGiovanny Castellanos

JORGE GIOVANNY CASTELLANOS VALDERRAMA
Contratista

ANDRES FERNANDO BALCAZAR CASTAÑO
Director General (E)
Decreto 023 de 2023

Proyecto: PU- Karen Tatiana Suarez Hernández - Cps Dirección
Reviso: Abg.- Leidy Yurley Veloza Pinto- Cps Dirección
Aprobó: Mayra Alejandra Téllez romero – Asesora Jurídica Indersantander